

INSTITUTO:	I.S.F.T. N.º 8	Domicilio:	35 esquina 4 (subsuelo)
Contacto:	concursos@is8.com.ar		
Carrera:	Tecnicatura Superior en Museología	Res. N.º 1630/04 y 930/06	
Unidad Curricular	EDI		
Formato de cursada de la UC:	Asignatura		
Código nomenclador UC	M.U		
Modalidad de cursada	Combinada		
Régimen de cursada	Anual	Asignación de horas total y semanal: Semanal: 1 módulo Anual: 32 módulos	

CRONOGRAMA		
Fecha de Difusión	<i>(5 días corridos)</i>	27 al 31 de mayo
Inscripción	<i>(6 días corridos a partir de la difusión)</i>	27 de mayo al 1 de junio
Recusación y excusación	<i>(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)</i>	2 al 4 de junio
Elevación al TCD de los legajos	<i>(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)</i>	2 al 3 de mayo
Valoración Art. 60 (ED)	<i>(3 días hábiles después de recibirlos)</i>	4 al 8 de junio
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	<i>(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)</i>	9 al 10 de junio
Entrega de la propuesta	<i>(5 días corridos posteriores a la notificación)</i>	11 al 15 de junio
Evaluación de la propuesta pedagógica	<i>(10 días corridos - prorrogables a 5)</i>	16 al 25 de junio
Notificación de la evaluación de la propuesta	<i>(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)</i>	26 al 29 de junio
Clase Pública	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	30 de junio al 2 de julio
Entrevista	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	30 de junio al 2 de julio

OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la siguiente etapa” (Ítem 4.1.3 Reso 6179/25)

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

1. **FORMULARIO 1**- Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
2. **FORMULARIO 2** (2.1., 2.2, 2.3 y 2.4)- Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc.)

La o el aspirante debe **ENVIAR** su inscripción **DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1** al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/APELLIDO y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:

- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
- 2 - Unidad Curricular a concursar.
- 3 - CUIL.
- 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones. -Teléfono móvil.
- 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

ADJUNTAR:

En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:

1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. Probanzas (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc.)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA		
Titulares	Representante directivo	Claudia Vitale
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Angela Marquez
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Emilia Grandi
	Docente evaluador externo	Marcela Andruchow
	Representante estudiantil	Franklin Dogherty
Suplentes	Representante directivo	Marisa Waters
	Docente con dominio curricular y contenidos	Florencia Lloret
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Silvia Fernández
	Docente evaluador externo	Alicia Loza
	Representante estudiantil	María Laura Gómez

Marco Orientador.

Resolución Nº 6179/25: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

Resolución N° 4196/24 - Régimen Académico Marco (RAM)

CARRERA:	Tecnicatura Superior en Museología	RESOLUCIÓN: N.º 1630/04 y 930/06
UNIDAD CURRICULAR:	EDI	
FINALIDADES FORMATIVAS	-Reconocer el impacto de las tecnologías digitales en las prácticas museológicas contemporáneas. -Comprender las posibilidades del registro digital y tridimensional del patrimonio cultural. -Explorar herramientas para la generación de recorridos virtuales aplicados a museos y espacios patrimoniales. -Analizar el potencial de la inteligencia artificial en la producción de contenidos museográficos. -Reflexionar críticamente sobre los aspectos éticos y conceptuales vinculados al uso de tecnologías digitales en el campo patrimonial. -Desarrollar experiencias prácticas de producción de contenidos digitales aplicados a contextos museológicos.	
CONTENIDOS	♦Museos, patrimonio y cultura digital - Transformaciones digitales en museos y patrimonio cultural. - Acceso digital al patrimonio y museos virtuales. - Experiencias digitales en instituciones culturales. - Tecnologías multimediales en la comunicación museográfica. ♦Digitalización del patrimonio cultural - Documentación digital de colecciones. - Introducción a la digitalización tridimensional. - Fotogrametría y modelos 3D aplicados al patrimonio. - Usos del modelado digital en investigación, conservación y difusión. ♦Recorridos virtuales y experiencias inmersivas - Visitas virtuales en museos y espacios patrimoniales. - Tecnologías de imagen 360°. - Plataformas para creación de recorridos virtuales. - Aplicaciones educativas y de mediación cultural. ♦Inteligencia artificial y patrimonio cultural - Introducción a la inteligencia artificial aplicada al campo cultural. - IA generativa y producción de contenidos interpretativos. - Debates contemporáneos sobre inteligencia artificial, patrimonio y autoría.	
OTRAS OBSERVACIONES		